

Para mayor información sobre el puesto, así como sobre los procedimientos de selección y presentación de candidaturas, puede consultar y descargar el material correspondiente del sitio web de Eurofound (www.eurofound.europa.eu/about/vacancies/). Los candidatos deben leer atentamente el anuncio de vacante de empleo ya que toda omisión dará lugar a la eliminación de la candidatura.

Todas las candidaturas deberán presentarse por medio del formulario oficial, que también puede descargarse en el sitio web.

Plazo para la presentación de las candidaturas: 7 de junio de 2009.

CONVOCATORIA DE CONCURSO GENERAL: RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN (GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS)

REFERENCIA: EF/TA/09/07

(2009/C 105 A/02)

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound), con sede en Dublín, Irlanda, prevé contratar a un responsable de investigación (M/F) — Gestión de recursos humanos.

El puesto de Responsable de investigación — Gestión de recursos humanos está disponible en la Unidad de Relaciones Industriales y Desarrollo Organizativo que estudia los factores de cambio — Globalización, cambio tecnológico y envejecimiento de la población- y examina el impacto de estos factores en el mundo laboral. La Unidad pretende reforzar su capacidad de análisis de las cuestiones relacionadas con la organización del trabajo, el equilibrio entre la vida profesional y la vida privada, la productividad, la capacidad de innovación, la motivación y el desarrollo del capital humano desde una perspectiva de empresa.

El candidato seleccionado deberá tener experiencia y haber obtenido resultados positivos en la gestión de recursos humanos a escala internacional. Asimismo, deberá poder aplicar su experiencia práctica en la concepción y ejecución de proyectos de investigación en los ámbitos descritos anteriormente. Subordinado al Jefe de la Unidad de Relaciones Industriales y Desarrollo Organizativo, el candidato seleccionado desempeñará un papel importante en el desarrollo de esta nueva orientación centrando la atención en el plano empresarial.

Podrán participar en el proceso de selección los candidatos que:

- sean ciudadanos de uno de los Estados miembros de la Unión Europea;
- estén en plena posesión de sus derechos de ciudadanía;
- estén en una situación regular respecto de la legislación aplicable en materia de servicio militar;
- puedan aportar referencias en relación con su aptitud para el desempeño de las tareas mencionadas;
- tengan un conocimiento profundo de una de las lenguas Oficiales de la Unión Europea y conocimiento satisfactorio de otra lengua de la Unión, incluyendo un excelente conocimiento de inglés, que constituye la lengua principal de trabajo de Eurofound;
- hayan cursado al menos cuatro años de estudios universitarios para la obtención de un título en el ámbito de la gestión de recursos humanos o administración de empresas;
- posean al menos seis años de experiencia profesional tras la obtención del título.

El candidato seleccionado quedará adscrito al grupo de funciones AD, grado 7, en tanto que agente temporal, con un contrato indefinido.

Para mayor información sobre el puesto, así como sobre los procedimientos de selección y presentación de candidaturas, puede consultar y descargar el material correspondiente del sitio web de Eurofound: www.eurofound.europa.eu/about/vacancies. Los candidatos deben leer atentamente el anuncio de vacante de empleo ya que toda omisión dará lugar a la eliminación de la candidatura.

Todas las candidaturas deberán presentarse por medio del formulario oficial, que también puede descargarse en el sitio web.

Plazo para la presentación de las candidaturas: 7 de junio de 2009.
